

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**8000** VIAJES REDONDO, S.A.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de la sociedad mercantil denominada Viajes Redondo, S.A., el día 3 de diciembre de 2022, en Junta General Universal y Extraordinaria, acordaron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Viajes Redondo, S.L."

Además, acordaron, también por unanimidad, el balance de transformación de la sociedad, cerrado el día 2 de diciembre de 2022, y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada, la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada y la continuación del órgano de administración.

Se hace constar expresamente que todos los acuerdos indicados se adoptaron por unanimidad de los socios de la sociedad, que representan el cien por cien de su capital, que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones; así como el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la sociedad, así como el derecho que les asiste para poder impugnar la transformación, en los términos establecidos en el artículo 20 de la Ley 3/2009, durante el plazo de tres meses desde la inscripción del acuerdo.

Madrid, 5 de diciembre de 2022.- El Administrador Único, José-Gregorio Redondo Alonso.

ID: A220049732-1